

1. LA POLÍTICA DE EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER (EPAM)

La búsqueda de la equidad en Colombia tiene como prerrequisito la igualdad entre hombres y mujeres, en los espacios formales de la ley, y en todas las dimensiones de la vida cotidiana. Esta búsqueda de la igualdad involucra todos los campos de la actividad humana: el político, el económico, el social, el cultural, y el legal.

El **Salto Social** como eje prioritario de una política de Estado, involucra acciones explícitas para reducir los desequilibrios que marginan a sectores amplios de nuestra sociedad. Las mujeres históricamente han sido sometidas a condiciones de discriminación sin que se haya retribuido suficientemente su aporte al desarrollo económico y social del país.

Esta política:

- . Expresa la voluntad del Gobierno de trabajar por un desarrollo con equidad entre los géneros.
- . Se propone pagar la deuda social a las mujeres, reconoce su participación en los procesos de desarrollo, y por tanto su derecho a disfrutar de los beneficios de éste.
- . Propende por un cambio cultural en las relaciones entre hombres y mujeres para superar la subordinación y promover la solidaridad.
- . Busca integrar la perspectiva de género en la gestión pública, sectorial y territorial.